

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* EPN invita a ciudadanos valorar app IMSS Digital
* Pide Anaya a aspirantes fijar postura ante iniciativa #Reforma102
* Plantea Alejandra Barrales la creación de una Secretaria de la Juventud
* Del Mazo crea el Gabinete Especializado de Infraestructura para fortalecer el Estado de México
* México propondrá cambios en reglas de origen para autos en ronda TLCAN

**08 de febrero de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/02/2018**

**HORA: 08: 04 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**EPN invita a ciudadanos valorar app IMSS Digital**

En 2015 fue lanzada la aplicación IMSS Digital, con la intención de facilitar los trámites a los derechohabientes de la institución. A dos años de su lanzamiento se realizará una evaluación de ésta.

A través de su cuenta de Facebook, el Presidente **Enrique Peña Nieto**, informó que, la próxima semana durante la inauguración del Hospital General de Nogales, Sonora, se llevará acabo una valoración de la App del Seguro Social.

El mandatario destacó que, le gustaría conocer los comentarios de los ciudadanos, así como las experiencias de quienes hayan usado la aplicación; con la que, a la fecha, más de dos millones de personas han podido hacer su cita médica y otros trámites, destacó **Peña Nieto**. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 06:42**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**Pide Anaya a aspirantes fijar postura ante iniciativa #Reforma102**

El precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya,** instó este miércoles a otros aspirantes a fijar su postura ante la iniciativa #Reforma102, que busca crear una Fiscalía General de la República realmente independiente y autónoma.

Durante un evento en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el ex líder del Partido Acción Nacional (PAN) pidió a sus posibles contrincantes “que sin miedo digan, de cara a la opinión pública, si están a favor de que haya una Fiscalía plenamente autónoma o si quieren seguir simulando del lado de la impunidad, con una Fiscalía que dependa del Ejecutivo como actualmente ocurre”.

**Anaya Cortés** recordó que la iniciativa es “un llamado que han hecho organizaciones de la sociedad civil”, por lo que resulta “una vergüenza” que otros aspirantes no se pronuncien al respecto.

Por otro lado, volvió a hablar sobre el artículo publicado este fin de semana en el semanario Proceso donde se le acusa de realizar triangulaciones para adquirir terrenos a través de una fundación.

“En la legislación mexicana el que afirma está obligado a probar. Yo lo reto a él a que demuestre que efectivamente ese predio fue expropiado por el gobierno. Les garantizo que no lo va a poder probar, porque es una mentira más del PRI tratando de engañar a la opinión pública”, recalcó.

Finalmente, ofreció a los empresarios locales cambios en materia regulatoria para eliminar trámites innecesarios creados por la actual administración.

“¿Qué hacen los del PRI? Inventar muchos trámites. ¿Y para qué creen que ponen tantos trámites? Para pedir mordidas, para que sea difícil para el que quiere poner el negocio y tenga que ir a muchas ventanillas y en cada ventanilla lo extorsionen. Nosotros lo que vamos a hacer es dejar de lado los obstáculos y dar facilidades a los que quieren invertir”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Plantea Alejandra Barrales la creación de una Secretaria de la Juventud**

En un encuentro con jóvenes perredistas, panistas y de Movimiento Ciudadano, la virtual candidata del Frente, **Alejandra Barrales,** planteó transformar el actual Instituto de la Juventud en una Secretaría.

Apuntó que no es un tema de burocratización, sino de demostrar con acciones concretas que en el proyecto que encabeza los jóvenes son prioridad.

“Necesitamos una instancia que haga política pública trasversal en favor de los jóvenes de esta ciudad y de eso nos vamos a encargar”, indicó.

Señaló que al convertirse en Jefa de Gobierno, impulsará la creación de un campus universitario en el espacio que dejará disponible el aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

“Vamos por la cobertura al 100 por ciento en Educación Superior”, destacó.

En entrevista, Barrales precisó que se revisará en qué modalidad trabajará esta opción universitaria.

En el diálogo con jóvenes, que tuvo lugar en un foro de la delegación Benito Juárez, planteó también generar alternativas para vincular a este sector con el empleo y facilitarles créditos blandos a quienes deseen emprender sus propios proyectos.

Para garantizar el acceso a la información y las tecnologías, propuso entregar equipos de cómputo (laptop) a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior que lo requieran, así como crecer las opciones de acceso gratuito a internet.

Entre otros planteamientos, habló de la creación de una clínica para la sexualidad que oriente y apoye a las y los jóvenes.

A pregunta expresa, Alejandra Barrales advirtió que la creación de la Secretaría de la Juventud garantizaría una asignación presupuestal superior para beneficiar a los jóvenes.

En el encuentro, los jóvenes capitalinos expresaron a la precandidata algunos de sus puntos de vista e inquietudes, entre los que destacaron la necesidad de hacer un tipo de política diferente que involucre más a este sector. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 07:43**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**La precampaña sabe mucho a campaña anticipada; no guardaremos a candidatos: Córdova**

Al concluir las precampañas electorales, los candidatos a la Presidencia podrán participar en medios de comunicación siempre y cuando no hagan un llamado expreso al voto en su favor, ni aparezcan en spots de radio y televisión, como lo expresa la ley, aseguró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) **Lorenzo Córdova Vianello**.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el funcionario precisó que las precampañas terminan el próximo 11 de febrero y a partir del 12 inician las intercampañas que concluirán hasta el día siguiente en que los candidatos acudan a registrarse ante el INE el 29 de marzo.

Refirió que la precampaña que está por concluir sabe mucho a campaña anticipada porque es la primera vez en la historia que los principales partidos políticos postulan a precandidatos únicos.

Indicó que durante el periodo de intercampaña, los candidatos podrán aparecer en medios de comunicación pues no se trata de guardarlos en una caja, echarle candado y tirar la llave porque sería absurdo pedir a los políticos que no hagan política, sin embargo, fue claro en que estarán vigilantes de que se respete la ley.

El presidente del INE comentó que se registrarán los candidatos el 29 de marzo y que durante el periodo de intercampañas los aspirantes si podrán aparecer los candidatos tanto por los partidos como independientes en medios de comunicación siempre y cuando ni incurran en lo que está prohibido por la ley.

"No pueden aparecer en los spots ni en la propaganda de los partidos políticos, aparecerá el logo del partido, tendrán que hacer pronunciamientos generales, respecto de lo que son los postulados de los partidos pero no pueden aparecer los candidatos y no pueden hacer un llamado expreso al voto o hacer referencia a la jornada electoral porque incurrirían en actos anticipado de campaña", precisó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Artículo 3.0 provocó dura descalificación de AMLO**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador: Andrés Manuel López Obrador** había mostrado un talante muy diferente al que, digo yo, le hizo perder la Presidencia de la República en 2006, parecía retomar la cara de 2011 cuando en el noticiero Televisa brinda desplazar la a República del Amor, anunciarla y extenderme su mano franca y sincera, que por supuesto le reciproqué.

Pero el lunes leyó el artículo de **Jesús Silva-Herzog Márquez "AMLO** 3.0", lo que provocó una dura descalificación del tabasqueño, ejerciendo sí, su derecho de réplica desde su cuenta de Twitter, pero descalificando.

Creo que el error de **López Obrador** no fue responder, está en su derecho, fue el tono, error que no tenía por qué cometerlo, pero son cosas que suceden en las campañas, y luego... luego pesan. **Duración 1´00´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 07:47**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Del Mazo crea el Gabinete Especializado de Infraestructura para fortalecer el Estado de México**

El Gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo Maza**, instaló el Gabinete Especializado de Infraestructura para que la entidad se convierta en el centro logístico del país y así fortalecer la economía estatal, disminuir la pobreza y desigualdad, así como su competitividad.

"Con el trabajo y el esfuerzo conjunto de los integrantes de este gabinete, continuaremos avanzando para hacer nuestra economía una de las más fuertes y competitivas de todo el país, sin perder de vista nuestro compromiso fundamental de disminuir la desigualdad y la pobreza existente en nuestro estado", afirmó **Del Mazo**.

Para disminuir la pobreza y la desigualdad, el edil destacó que habrá inversión en infraestructura básica, social o de alto impacto: "Esta administración tiene la visión de un Estado de México más conectado con el país y con el mundo y más integrado entre sus municipios, la modernización de la infraestructura es una política pública que estimula la productividad y amplía las perspectivas de desarrollo económico".

El mandatario estatal indicó que, en coordinación con el Gobierno federal, se realizan las obras de alto impacto más importantes en la historia reciente del país, la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y el Tren Interurbano México Toluca, obras que se suman a la inauguración del tramo Atlacomulco-Jilotepec del Arco Norte.

"En su conjunto, el desarrollo de infraestructura en el Estado de México será una palanca de desarrollo que tendrá un impacto transversal sobre las actividades productivas y sociales de la entidad, y que nos permitirá construir con comunidades unidas, hogares sólidos y familias fuertes", expresó.

El edil señaló que, para disminuir los niveles de marginación y aumentar la calidad de vida de la población mexiquenses, se impulsará la infraestructura básica, para ello solicitó coordinarse con el Gabinete de Desarrollo Social.

En cuanto a la infraestructura social, con la que se consolidará el rubro de salud y educación, se ampliará su cobertura al rehabilitar sus instalaciones, renovar su equipamiento tecnológico, mejorar edificios públicos y así garantizar una atención de calidad y excelencia, indicó **Del Mazo**.

El gobernador mexiquense aseguró que otro de los objetivos del gabinete es mejorar la movilidad, "con sistemas de transportes limpios, eficientes y seguros"; agregó que también se trabajará en la conclusión de autopistas, conservación y desarrollo de caminos rurales, mejoramiento de carreteras libres de peaje, en el fortalecimiento de la infraestructura vial y urbana, con lo que habrá una mejor conectividad y se fortalecerá la economía del Estado de México con la llegada de más inversiones.

El mandatario estatal informó que el gabinete estará integrado por **Alejandro Ozuna Rivero**, Secretario General de Gobierno; **Luis Limón Chávez**, Secretario de Comunicaciones; **Rodrigo Jarque Lira**, Secretario de Finanzas; **Rafael Díaz Leal Barrueta**; Secretario de Obra Pública.

Además de **Raymundo Martínez Carbajal**, Secretario de Movilidad; **Eriko Flores Pérez**, Secretario Técnico de Gabinete; **Javier Vargas Zempoaltécatl**, Secretario de Contraloría; **Alejandro Fernández Campillo**, Secretario de Educación; **Gabriel O' Shea Cuevas**, Secretario de Salud y **Raymundo Balboa Cruz**, Jefe de la Oficina de la Gubernatura. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 08:25**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**México propondrá cambios en reglas de origen para autos en ronda TLCAN**

México hará en febrero una propuesta sobre las reglas de origen para vehículos, uno de los temas más polémicos que enfrentan los negociadores para modernizar el TLCAN, dijo el miércoles a Reuters el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía (SE), **Rogelio Garza**.

Sin embargo, el funcionario de Economía agregó que existe “muy poco” espacio para incrementar el contenido regional en el sector automotor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), también integrado por Estados Unidos y Canadá.

“Se está esperando para la próxima (ronda de negociaciones), la que va a ser ahora en febrero”, dijo **Garza** a Reuters al ser consultado sobre cuando presentarían la propuesta mexicana.

“(El contenido regional se puede mover) muy poco. La regla que tenemos tiene un equilibrio en costos y todo para la fabricación y el mover mucho esa regla significaría cambios fuertes en los costos”, refirió. “No es que no se pueda mover, (se puede) pero poco”, agregó.

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, dijo a fines de enero que su país estaba abierto a considerar cambios en las reglas de origen para autos, a pesar de que la industria local, representada por la Asociación Mexicana de La Industria Automotriz (AMIA), expresó su deseo de mantener el actual requisito regional.

Bajo el acuerdo, al menos un 62.5 por ciento de las partes de un automóvil o un camión ligero debe originarse en Estados Unidos, Canadá o México para evitar aranceles, pero la administración de Trump busca que el umbral se eleve al 85 por ciento y que la mitad del contenido sea hecho en Estados Unidos.

En la sexta ronda de conversaciones del TLCAN, que culminó a fines de enero en Montreal, Estados Unidos rechazó las propuestas de Canadá para incluir los gastos de ingeniería, investigación, desarrollo y otras tareas de alto valor en las metas de mayor contenido norteamericano, con las que buscaba proteger empleos bien remunerados en la región. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Pobreza llegó a un pico en CDMX: diputada, somos de las 5 entidades con menor pobreza: secretario Amieva
* Vínculos de Videgaray con licitaciones públicas prueban corrupción a los más altos niveles: Claudia Corichi
* Piden PAN y PRD aclarar anomalías en acopio de firmas de independientes
* Eligen a Irene Levy como nueva integrante del comité del Sistema Anticorrupción
* Urge blindar a México contra las armas, hagamos 'un muro': Mancera

**Jueves 08 de febrero 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 13: 21 PM**

**NOTICIERO: Aristegui Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Aristegui**

**Pobreza llegó a un pico en CDMX: diputada, somos de las 5 entidades con menor pobreza: secretario Amieva**

La académica y diputada, **Araceli Damián**, y **José Ramón Amieva**, secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, contrastaron sus posturas pues la primera afirmó que en 2014 la incidencia de pobreza por ingreso alcanzó un 36.4 por ciento de la población, mientras en 2008 era de 32.5, de acuerdo con datos del Coneval; pero el funcionario sostuvo que la capital es “de las 5 entidades con menor pobreza por ingresos del país“.

*“Es el dato más alto que ha habido…. tiene una tendencia al alza muy clara, no hay razones por las cuales suponer que de repente baja la pobreza… Llegó a un pico que nunca había llegado en la Ciudad de México”,* dijo **Damián** en #AristeguiEnVivo.

Mientras la diputada federal insistió en que *“se ha reducido percápita el gasto social y eso es responsabilidad del gobierno central”, Amieva reviró que “en todos los indicadores de Coneval hemos ido reduciendo la pobreza”.*

*“En lo que no coincidimos es en generar una crítica a los programas sociales y la política de una ciudad, una política de 20 años atrás, tanto para mejorar el poder adquisitivo de la población; generar esta reversión de la pobreza por ingreso, pero sobre todo para la disminución de la pobreza por carencias que se ha logrado”.*

“*No estamos tampoco de acuerdo en generar esta mezcla entre los sistemas de valoración del impacto que tienen las políticas públicas en la reducción de pobreza a través de un crisol político. Y no estamos de acuerdo en que estos argumentos no consideren todo el esfuerzo que hizo el doctor Miguel Ángel Mancera para generar un marco normativo para que esta renta básica universal se encuentre consagrada en la Constitución y se minimice el esfuerzo de los diputados constituyentes que participaron”,* expuso el secretario.

**Damián** sostuvo que “*estamos cerrando un sexenio en donde la ciudadanía se queda con una ciudad más desigual”* y las carencias muchas veces no están reflejadas en los indicadores del gobierno.

La diputada reveló que “*de cada peso que recibe el decil más alto en la ciudad, el decil más bajo sólo recibe 5 centavos, una desigualdad galopante”.*

“*Tenemos una calidad de vida que deja mucho que desear”* y miles de personas que deberían haber sido incorporadas a programas sociales siguen en lista de espera, denunció.

Sin embargo, **Amieva** dijo que en el caso del programa de adultos mayores la lista de espera *“no ha rebasado las 15 mil personas”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 13:27 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Vínculos de Videgaray con licitaciones públicas prueban corrupción a los más altos niveles: Claudia Corichi**

Tras revelarse que el ahora Canciller **Luis Videgaray** estuvo involucrado en favorecer a la firma asiática China Railway Construction Corporation Limited en su contratación como proveedora del desarrollo del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, **Corichi** quien preside la Comisión Especial Para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del Gobierno Federal de la Cámara Baja, señaló que se abrirá una investigación por parte del órgano legislativo para identificar las posibles violaciones a la reglamentación vigente.

*“Estamos analizando ya la ruta que habrá de seguirse en este caso, no es posible que un Secretario de Estado, haya dado una ventaja de casi 11 meses a un particular para la realización de un mega proyecto como lo era el Tren México-Querétaro, independientemente de que no se haya concretado, cuando incluso ni la licitación pública había sido publicada en el Diario Oficial”,* condenó **Corichi.**

*“Existen elementos para señalar que hubo violaciones a diversas disposiciones contempladas tanto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, por lo que es momento de exigir que las autoridades demanden el esclarecimiento de esta situación”* agregó la legisladora federal.

**Claudia Corichi** fue quien, durante la comparecencia en la Cámara de Diputados de **Luis Videgaray** ya como encargado de las relaciones exteriores del país, cuestionó al Canciller por sus relaciones y reuniones con empresas proveedoras de software espía, hecho que meses más tarde se convertiría en otro escándalo más ligado al ex Secretario de Hacienda y mano derecha de **Enrique Peña Nieto**.

El documento revelado por el equipo de Aristegui Noticias, es un nuevo golpe a **Videgaray,** uno de los hombres más poderosos del sexenio, quien está señalado en el desvío de 247 millones de pesos de la SHCP a través de empresas fantasma contratadas por el gobierno chihuahuense de **César Duarte Jáquez** para financiar las campañas electorales del PRI en 2016.

El llamado de **Claudia Corichi** se suma al de diversas voces y medios que han cuestionado el hecho de que un Secretario de Estado haya intervenido en un proceso de designación pública de una obra multimillonaria, que, al ser cancelada, tuvo que otorgar -al menos a las empresas mexicanas involucradas-, partidas de otros mega proyectos como lo son el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

Mientras tanto el gobierno chino ha continuado con el proceso para iniciar un arbitraje internacional de inversión, por el cual exige un pago de 600 millones de dólares al gobierno mexicano, lo que corresponde a 11 mil millones de pesos al tipo de cambio vigente en octubre de 2015 cuando se inició el procedimiento, derivado de la cancelación del proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 13:53 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Piden PAN y PRD aclarar anomalías en acopio de firmas de independientes**

Senadores del PRD y PAN solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) esclarecer las irregularidades en el acopio de firmas que se presentó en el proceso de los aspirantes a una candidatura independiente.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Luis Sánchez Jiménez**, dijo en entrevista que “el INE está obligado a investigar profusamente. Debe hacer una investigación muy amplia y tiene que informar qué hicieron”.

A su vez, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), **Fernando Herrera Ávila**, consideró contradictorio que quien aspira a un cargo de elección popular incurra en ilegalidades.

*“Creemos que es la primera ocasión en que se ha presentado, pero sería una terrible contradicción que alguien que aspira a ser quien ejerza la autoridad en nuestro país, se esté conduciendo al margen de la ley”,* expresó. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 11:37 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**SFP reitera disposición para impulsar el Sistema Nacional Anticorrupción**

La secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, reiteró el compromiso y disposición para trabajar e impulsar los trabajos que lleve a cabo el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para tener un México más íntegro.

En su cuenta de Twitter @ArelyGomezGlz, la funcionaria federal felicitó a Irene **Levy Mustri**, quien fue nombrada nueva integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

“*Felicito a @soyirenelevy por su designación como integrante del @ComiteCPC y le deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda. Desde la @SFP\_mx reiteramos el compromiso de trabajar e impulsar los trabajos del SNA",* escribió.

Además, reconoció a **Jacqueline Peschard** por su trabajo al frente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) durante el primer año del funcionamiento del SNA.

**Arely Gómez** deseó también el mejor de los éxitos en su gestión como Presidenta del CPC y le reiteró su disposición para trabajar juntas por un México sin corrupción. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 09:52 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Eligen a Irene Levy como nueva integrante del comité del Sistema Anticorrupción**

La Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) eligió por mayoría calificada a **Irene Levy Mustri**, como nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC), en sustitución de **Jacqueline Peschard**, quien concluye su periodo de un año.

**Irene Levy** fue electa, para un periodo de cinco años, en la segunda ronda de votación.

En la primera **Levy** registró seis votos en favor, dos para la aspirante **Rosa María de la Cruz Lesbros** y una abstención.

En sesión pública y con voto abierto, se llevó a cabo una segunda ronda, donde **Levy** obtuvo siete en favor, una abstención de **José Luis Caballero** y uno para **Rosa María de la Cruz**.

En unos minutos más, **Mariclaire Acosta** tomará protesta como nueva presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/2018**

**HORA: 12: 25 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Urge blindar a México contra las armas, hagamos 'un muro': Mancera**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, se pronunció por blindar la frontera entre México y Estados Unidos para evitar el ingreso ilegal de armas de fuego.

Al señalar que, si bien no se tiene detectado un mercado negro de armas en la capital, pero sí puntos específicos en delegaciones como Cuauhtémoc e Iztapalapa, en dónde se ha logrado el decomiso de un número importante de estos artefactos, **Mancera Espinosa** llamó nuevamente a los integrantes de la Cámara de Diputados a discutir y aprobar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, avalada en marzo del año pasado en el Senado de la República.

*“Mientras sigan entrando armas de los Estados Unidos, va a seguir habiendo esto que es el mercado porque ahí las encontramos, tanto armas cortas como armas largas se aseguran, se destruyen, va a seguir esta tarea, pero si el mercado sigue siendo tan laxo en algunos estados de Estados Unidos, el punto sería lograr un blindaje efectivo de nuestras fronteras, hacer un muro contra las armas, ¿no?”,* puntualizó el jefe de Gobierno.

El mandatario capitalino recordó que endurecer las penas por portación ilegal de armas de fuego fue un compromiso que se asumió en el Consejo Nacional de Seguridad, no obstante, en el Palacio Legislativo de San Lázaro no se ha dado continuidad al tema.

“En la reforma que se está haciendo se está planteando el incremento de penas, pero también se está hablando del riesgo, yo creo que ahí se puede hacer una parte importante de trabajo. Lo hemos dicho no es tanto cambiar el sistema, es simplemente buscar los candados que nos permitan tener una mejor actuación respecto de nuestro proceder”, agrego.

**Mancera Espinosa** reiteró la necesidad de ajustar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio para lograr incrementar las penas privativas en contra de quienes porten armas de fuego y así disminuir la incidencia delictiva en este rubro.

Mencionó que cada vez son más los casos en donde las armas de fuego están presentes debido a que los delincuentes saben que en tanto no haya un agravante, como lesión u homicidio, no serán encarcelados.

Sostuvo que en este tema se trabaja en coordinación con la Procuraduría General de la República, debido a que se trata de un tema que está regulado por una ley federal. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Seguridad de los capitalinos es responsabilidad de Mancera: diputados**
* **Presentan en San Lázaro la Constitución de las Niñas y los Niños**
* **Fundamental, reorientar modelos educativos en las escuelas para erradicar violencia de género: Morena**
* **Diputada propone reforma para impulsar turismo cultural**
* **La ley electoral no es culpable de trampas y falsificación de firmas de independientes, advierten PAN y PRD en Senado**
* **Evidente la presencia del crimen organizado en CDMX: Ernesto Cordero**
* **Segob pide a partidos actuar con civilidad en las campañas**
* **SCJN desecha dos acciones contra Ley de Seguridad Interior**
* **INE avala spot en que Anaya habla bien de Meade**
* **Puedo justificar cada peso y centavo de mi patrimonio, dice Meade**
* **AMLO promete bajar sueldo de diputados y senadores**

**08 de febrero de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Seguridad de los capitalinos es responsabilidad de Mancera: diputados**

**Angélica Melín, reportera:** Desde la Cámara de Diputados, se le recordó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, que la seguridad de los capitalinos es su responsabilidad, al igual que prevenir y perseguir el delito.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Edgar Romo**, dijo que el Congreso de la Unión ha cumplido su trabajo al aprobar reformas en materia penal, de manera que la autoridad capitalina debe cumplir sus propias funciones y coordinarse debidamente.

Lo anterior, luego de que **Mancera Espinosa** urgiera a los diputados federales a aprobar la minuta avalada desde marzo del 2017 en el Senado de la República y que endurece las sanciones contra quienes cometen delitos con armas de fuego, y que podrían quedar en libertad, conforme a la aplicación del nuevo sistema de justicia penal.

En marzo del 2017, el Senado de la República aprobó reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el fin de actuar contra el tráfico y venta ilegal de armas de fuego en el país.

“Creo que las herramientas legislativas aportan a tener mayor seguridad en los ciudadanos, pero en eso es la tarea del Poder Legislativo; yo, en todo caso, propondría que cada quien se ponga a hacer lo que le corresponde. A la Ciudad de México le corresponde prevenir los delitos, no solamente perseguirlos sino prevenirlos; creo que la coordinación entre los tres Poderes y la coordinación entre todos los niveles de gobierno, son las que realmente aportan para tener una mayor seguridad para los mexicanos”, remarcó.

**Romo García**, que también es integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó que los legisladores han sido responsables al sacar adelante el nuevo sistema de justicia penal, de modo que ahora toca a las autoridades en los tres niveles de gobierno coordinarse del modo adecuado, para salvaguardar la integridad de los ciudadanos.

El legislador señaló que seguramente la iniciativa del gobernante capitalino, presentada sobre el uso de armas de fuego, está en estudio en comisiones.

“Me imagino que en la Comisión de Justicia se está llevando el análisis correspondiente; no es una reforma menor, tienen que analizarse todos los aspectos que pudiera implicar; sin embargo, insisto, hoy contamos con un nuevo Sistema de Justicia Penal que debe implementarse a la brevedad para demostrar la eficiencia que tiene el mismo ante la ciudadanía”, insistió.

En tanto, la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a través del diputado **Juan Romero**, indicó que la delincuencia no se combate de manera efectiva por decreto, ni elevando las penas, sino aplicando políticas públicas efectivas.

“La delincuencia no la vamos a combatir con decretos. Aumentar la sanción penal por portación de armas no elimina la delincuencia. Son las políticas públicas en seguridad las que van a atacar la delincuencia. Y el hecho de que **Mancera** declare que no hay delincuencia, pues lo hace cómplice porque el ciudadano de a pie encuentra la delincuencia día a día; sabe dónde hay ‘narcotienditas’; sabe quién está operando”, recalcó **Romero Tenorio**. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Presentan en San Lázaro la Constitución de las Niñas y los Niños**

**Angélica Melín, reportera:** La Cámara de Diputados presentó la Constitución de las Niñas y los Niños, es decir, una versión del texto constitucional con ilustraciones y en lenguaje más sencillo, a fin de hacer más comprensibles sus conceptos.

En ese marco, el presidente de San Lázaro e integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Edgar Romo**, destacó que la Carta Magna es el “acta de vida” el país, porque plasma los derechos de los niños y ciudadanos a la educación gratuita, a la libertad de religión y de dedicarse a lo que elijan.

Tras indicar que en el Congreso de la Unión se elaboran las leyes y reformas a la Constitución, para establecer lo que los mexicanos pueden hacer o no, lo que está bien o mal en términos legales, recalcó que en otros países solo el Presidente manda, o bien, aún persisten figuras como las de los “reyes”.

Convocó a los niños y jóvenes congregados en el recinto parlamentario a que exijan respetarla, comenzando por las autoridades, sus padres, familiares, vecinos y compañeros.

Quien se llevó los reflectores fue la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Alemán.** Arrancó las sonrisas de los estudiantes invitados, al recordar con ellos algunos artículos de la Carta Magna, para que no les pase como a los diputados federales, que no se saben los preceptos constitucionales básicos.

“El otro día les preguntaron los de la prensa, que aquí están presentes, a los diputados algunos artículos y no los supieron, se los voy a dar, por si se los pregunta la prensa”, comentó divertida la diputada **Alemán Olvera**.

“¿Quién sabe cuál es el artículo que habla de la educación? Tres, el tercero, ¿sale? ¿Cuál es el artículo que habla del trabajo que sus papás y sus mamás tienen derecho? Uno, dos, tres, ciento veintitrés, por si les pregunta la prensa, para que vean que ustedes sí saben y los diputados no, ¿sale?”, insistió la congresista.

Al participar, la niña Miriam Areli Hernández Bautista, alumna de la Escuela Primaria Libertad, ubicada en el Estado de México, reconoció que la información inscrita en la Constitución no siempre es del todo claro e incluso cuestionó si el país vive en armonía.

Indicó que una versión breve de dicho texto, de fácil entendimiento y con ilustraciones, sería más eficaz para ponerlo al alcance de la niñez y juventud en México, a fin de que entiendan y valoren el documento histórico donde se depositan los principales anhelos.

Admitió que, en lo personal, ella tuvo que darle “una repasada” para entender sus “complicados conceptos”, pero al final concluyó que su mensaje es el de “dejar ser al hombre” y establecer las reglas para ser mejores y vivir en paz. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 15:14**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Fundamental, reorientar modelos educativos en las escuelas para erradicar violencia de género: Morena**

**Sergio Perdomo, reportero:** Pese a las múltiples acciones institucionales y judiciales para erradicar la violencia hacia la mujer en México, las cifras sobre este problema siguen siendo aterradoras, por lo que es fundamental reorientar los modelos educativos para que en las escuelas se fomenten relaciones más sanas y equitativas entre mujeres y hombres, coincidieron los diputados **Virgilio Caballero** **Pedraza** y **Paola Félix Díaz,** del Grupo Parlamentario de Morena.

En su oportunidad, el Vicecoordinador de dicha bancada argumentó que los cimientos de la violencia de género fueron construidos por el patriarcado a lo largo de la historia. “Esa es su base estructural e ideológica e incluso religiosa, porque en todas las religiones, Dios en su representación física es varón”.

Ante el pleno camaral, **Virgilio Caballero** se manifestó en pro el dictamen que reforma el Artículo 33 de la Ley General de Educación, cuyo fin es que en los planteles escolares se desarrollen programas que fortalezcan la enseñanza de los padres de familia sobre la prevención de la violencia de género.

Derivado de ello, urgió a que en los centros educativos y el núcleo familiar, todas las personas –en especial los varones– adquieran el compromiso de establecer la igualdad como uno de sus valores centrales. “No nacemos violentos, nos hacen violentos en los diferentes procesos de socialización; desde la familia, seguido de la escuela, barrio, iglesia, el trabajo”, apuntó.

Por su parte, la diputada **Paola Félix Díaz** expresó que la educación es la herramienta más poderosa con la que cuenta la sociedad mexicana para cambiar la situación nacional de violencia, en particular la de género. Esto, dijo, porque de fondo dicho delito es un problema de derechos humanos.

Al presentar el posicionamiento del Grupo Parlamentario de Morena sobre las reformas a la Ley General de Educación, señaló que la violencia de género es una trasgresión arraigada en México, porque siete de cada diez mujeres han sufrido alguna vez en su vida agresiones de tipo sexual, física, laboral y emocional, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Los organismos internacionales y las organizaciones de sociedad civil tienen un reclamo: cuando hay una víctima de violencia de género, éstas tienen miedo muchas veces de ir a un Ministerio Público, porque no las van a tomar en cuenta o las van a regresas a su casa, y eso empeora la situación y muchas veces estas mujeres pierden la vida”, reclamó.

En la máxima tribuna del país, **Félix Díaz** presentó más datos del INEGI: el 49 por ciento de las mujeres sufrió violencia emocional; 41 por ciento ha sido víctima de agresión sexual; 29 por ciento se ha enfrentado a violencia económica, patrimonial o discriminación, mientras que el 34 por ciento manifestó haber experimentado agresiones físicas a lo largo de su vida en su casa, calle y centros de trabajo.

Por último, lamentó que la violencia de género parece no tener fin, ya que cada vez se le considera como una cuestión natural. “De este tipo de violencia no se salva nadie; se encuentra arraigada en todas las clases sociales”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada propone reforma para impulsar turismo cultural**

La diputada federal **Refugio Trinidad Garzón Canchola** impulsa una iniciativa para que la Secretaría de Turismo (Sectur) promueva e impulse el turismo cultural.

La también secretaria de la Comisión de Turismo en San Lázaro, precisó que para ello su propuesta plantea reformar el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de establecer la obligatoriedad a dicha dependencia.

La legisladora del Partido Encuentro Social destacó que una de las razones por las que los extranjeros prefieren a México como destino turístico es para investigar y observar su pluriculturalidad.

“En México aún no apostamos de lleno por la promoción del turismo cultural, lo que constituye una gran oportunidad para que nuestros pueblos mágicos y nuestras artesanas y artesanos sean reconocidos en todo el mundo”, subrayó.

En este sentido, **Garzón Canchola** afirmó que dicha actividad generaría una derrama económica importante que redundará en la captación de divisas.

Refirió que, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de Turismo, México es el octavo país más visitado por turistas extranjeros, muchos de los cuales viajan con la finalidad de investigar y conocer más sobre la cultura mexicana. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 16:14**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**La ley electoral no es culpable de trampas y falsificación de firmas de independientes, advierten PAN y PRD en Senado**

**Gerardo Cedillo, reportero:** La falsificación de firmas para obtener candidaturas independientes a puestos de elección popular no es por un mal diseño de la Ley Electoral, sino de ciudadanos vivales y tramposos, afirmó **Luis Sánchez Jiménez,** coordinador del PRD en el Senado.

El legislador mexiquense, defendió las reformas que el Congreso hizo en materia electoral, para instaurar la figura de candidaturas independientes en la legislación.

**Sánchez Jiménez** eximió a la Ley Electoral del surgimiento de un mercado negro de firmas, para que independientes obtengan de este el número de firmas necesarias, para completar el requisito que la norma establece para los distintos cargos de elección popular.

“No, no creo que sea un problema de la ley, más bien de quererse pasar de vivos estas personas, me parece que es ahí donde está el problema. Siempre, podrán burlar la ley o tratarán de burlar la ley, si es que hay esa actitud fraudulenta, (…) no creo que amerite retirar la figura de candidaturas independientes, eso no lo creo”.

**Fernando Herrera**, coordinador del PAN, opinó que la ley tiene que mejorarse, para evitar este tipo de anomalías.

“Pero, sería una terrible contradicción que alguien que aspira a ser quien ejerza la autoridad en nuestro país, se esté conduciendo al margen de la ley”.

Los coordinadores instaron al INE a investigar profusamente este delito. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 16:16**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Evidente la presencia del crimen organizado en CDMX: Ernesto Cordero**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Ernesto Cordero Arroyo,** aseguró que es evidente la presencia del crimen organizado en la Ciudad de México, por lo que pidió que no se intente negar su existencia.

En entrevista, **Ernesto Cordero** resaltó que se está enfrentando una situación muy complicada e incluso se ha perdido la capacidad de asombro y de indignación para resolver un problema que aqueja a distintas entidades del país.

Señaló que no se puede tratar de “ocultar el sol con un dedo” y advirtió que al negar la presencia del crimen organizado en la capital del país sólo se están dilatando las decisiones que se deben tomar en torno a este asunto.

**Cordero Arroyo** resaltó que este problema debería tener preocupadas a las autoridades e incluso a los propios candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes, dijo, tendrán que presentar propuestas para hacerle frente.

El presidente del Senado lamentó que, a pesar de todos los hechos violentos que se registran en las distintas entidades, muchos estén pasando desapercibidos.

En otro tema, **Cordero** advirtió que los candidatos independientes podrían ajustar las preferencias electorales de cara a los comicios del próximo 1 de julio.

Ante los resultados de las últimas encuestas que se han dado a conocer, **Ernesto Cordero** resaltó que todavía “falta mucha agua por correr bajo el puente”, por lo que se debe contemplar la incorporación de los candidatos independientes.

Señaló que su presencia en la boleta podría ajustar las cosas a como se están viendo en este momento, por lo que nada está decidido.

**Cordero Arroyo** descartó la posibilidad de que los candidatos independientes se unan en un solo proyecto, ya que, dijo, sus principios y manera de ver la política son distintos.

**Ernesto Cordero** destacó que todos los candidatos a la Presidencia de la República que aparezcan en la boleta tendrán posibilidades, por lo que, subrayó, todo puede pasar en los próximos comicios. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 14:28**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Segob pide a partidos actuar con civilidad en las campañas**

**Lorena López, reportera:** El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida,** pidió a los partidos políticos civilidad en la contienda por la Presidencia, porque una campaña de descalificaciones sólo fomentaría el voto antisistémico.

Aseguró que los candidatos se defienden en la confrontación política a través de proyectos e ideas, pues, dijo, es el camino para México.

Entrevistado en Gobernación después de reunirse en privado por segunda ocasión con el dirigente nacional del PAN, **Damián Zepeda**, **Navarrete Prida** dijo que “el exhorto que hace el gobierno de la República a los partidos es conducirse con absoluta civilidad democrática y que el camino sea la confrontación de proyectos y de ideas, ese es el camino para México".

Agregó que para millones de jóvenes que por primera vez se van a acercar al voto, las descalificaciones entre partidos sólo ayudan a fomentar el voto antisistémico.

"Los precandidatos se defienden solos, se defienden por ellos mismos, yo exhorto a los partidos que tengamos civilidad democrática”, afirmó.

**Navarrete Prida** dijo que ya estableció contacto con la dirigente de Morena, **Yeidkol Polevnsky,** para plantearle su participación en la mesa con todos los partidos políticos para analizar los asuntos de seguridad vinculados a la elección del próximo 1 de julio.

El secretario de Gobernación dijo que en 2017 hubo una burbuja grave en materia de inseguridad que rebasó por mucho a años anteriores y reconoció que hay una disminución en el número de homicidios dolosos en el país que aún no es satisfactoria.

Sin embargo, dijo la disminución habla de la realineación de capacidades de las autoridades federales en materia de seguridad pública que no ofrecerá resultados de la noche a la mañana. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 8/02/18**

**HORA: 16:55**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**SCJN desecha dos acciones contra Ley de Seguridad Interior**

*Pardo Rebolledo estableció los organismos estatales de derechos humanos están legitimados para interponer acciones de inconstitucionalidad sólo contra leyes expedidas por las legislaturas locales correspondientes*

*ALEJANDRO GRANADOS.-* La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por notoriamente improcedentes la acción de inconstitucional y la controversia constitucional que interpuso la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco en contra de la Ley de Seguridad Interior.

El ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, en el primer caso, estableció que si bien los organismos estatales de derechos humanos están legitimados para interponer acciones de inconstitucionalidad, el artículo 105, fracción II, inciso g), de la Constitución Federal, establece que pueden hacerlo sólo contra leyes expedidas por las legislaturas locales correspondientes.

Con base en este criterio, señala el acuerdo, “es evidente que dicho órgano carece de legitimación procesal activa para promover la presente acción de inconstitucionalidad”.

Por lo que toca a la controversia constitucional, la demanda es improcedente porque la Comisión Estatal Derechos Humanos Jalisco no es una entidad, poder u órgano de gobierno de los contemplados en el artículo 105, fracción I, de la Constitución Federal, legitimados para recurrir a este medio de control constitucional.

“No existe en el artículo 105 de la Constitución General, ningún supuesto que contemple la promoción de una controversia constitucional por parte de una comisión estatal de derechos humanos en contra de alguno de los Poderes de la Federación”, indica el acuerdo.

Hasta ahora, el ministro ha admitido a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Diputados, Senadores, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También se han admitido las controversias constitucionales presentadas por los ayuntamientos de Cholula, Puebla, y Parral de Hidalgo, Chihuahua. En todas ellas se demanda invalidar diferentes disposiciones de la Ley de Seguridad Interior, promulgada por el Presidente de la República y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2017. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 08/02/2018**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**INE avala spot en que Anaya habla bien de Meade**

El Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la legalidad del spot que pautó el PRI con un video de **Ricardo Anaya** en el que se expresa positivamente sobre la trayectoria profesional de **José Antonio Meade**.

Así lo determinó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE al dictaminar la improcedencia de las medidas cautelares que había solicitado el PAN para bajar del aire el promocional denominado “Que piensa”.

El blanquiazul argumentó que en el spot se calumnia a su precandidato presidencial, además de que dijo que el tricolor incurrió en uso indebido de la pauta y su abanderado realizó actos anticipados de campaña.

Por unanimidad, los consejeros **Adriana Favela, Claudia Zavala** y **Benito Nacif** determinaron –bajo la apariencia del buen derecho y como parte de un análisis preliminar– que el spot denunciado tiene cobertura legal.

Señalaron que, en su contenido, el promocional tiene elementos suficientes y razonables, para identificar a **José Antonio Meade**, a pesar de que no se advierta expresamente la palabra o frase “precandidato”, de acuerdo con el criterio que ha sostenido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Puntualizaron que no proceden las medidas cautelares, porque no se advierten elementos de urgencia, imperiosa necesidad o peligro en la demora que justifique la suspensión de la difusión del promocional controvertido, pues cumple con los requisitos legales de propaganda de precampaña previstos por el TEPJF, principalmente por la identificación de que es un mensaje dirigido a los miembros de la Convención Nacional de Delegados del PRI.

Los integrantes de la Comisión refirieron que en lo que respecta al reclamo por el uso de la imagen de **Anaya**, se considera que no existe impedimento legal para que, durante la fase de precampaña, los partidos políticos retomen o empleen manifestaciones, expresiones emitidas o provenientes de algún otro precandidato, partido político o tercero, para fijar su posicionamiento o evidenciar, como sucede en el caso, que el precandidato al que se refiere el promocional goza de prestigio o cualidades.

Puntualizaron que el hecho de que se haya utilizado un fragmento del discurso del precandidato panista, ante la aparente descontextualización del mensaje, no es un argumento que sirva de soporte para cancelar la difusión del spot.

Los consejeros precisaron que en lo que respecta al reclamo sobre calumnia, en el spot no existen los elementos o frases que denoten la imputación de hechos o delitos falsos con impacto en el proceso electoral, además de que tampoco se advirtieron actos anticipados de campaña. **ar/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Puedo justificar cada peso y centavo de mi patrimonio, dice Meade**

**Monterrey, Nuevo León, David Carrizales, corresponsal:** El precandidato presidencial de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, **José Antonio Meade** **Kuribreña,** aseguró que de llegar a la Presidencia combatiría la corrupción con la conciencia de que todo su patrimonio lo ha construido legalmente, y puede dar cuenta clara de cada peso y centavo.

Durante la quinta reunión conversatorio “Ciudadano a ciudadano” que sostuvo en Monterrey con unos mil maestros militantes del Partido Nueva Alianza, provenientes de los estados que conforman la Segunda Circunscripción Plurinominal, **Meade** señaló que es bien importante combatir la corrupción con voluntad, consistencia, certeza y la tranquilidad de conciencia que da el haber hecho siempre todo en el marco de la ley.

En el acto realizado en Cintermex, antes de salir a continuar su gira hacia Chihuahua, **Meade** expuso que combatiría la corrupción con la conciencia “de no tener un solo peso al margen de lo que implica mi circunstancia, mi sueldo y mi salario, y que mi declaración patrimonial es coincidente, con la fiscal, y con mi nivel de vida”.

Aseguró que nunca ha obtenido un solo bien, un solo predio o un solo espacio de privilegio “que no se explique con mi trabajo del que puedo dar cuenta clara peso sobre peso y centavo sobre centavo”, que ha recibido, “por una trayectoria honorable y limpia”.

Asimismo, al ser cuestionado si haría un gobierno político o tecnocrático, **Meade Kuribreña** comentó que no hay manera de hacer un gobierno sin técnicos ni políticos, insensible, que aplique recetas que vienen de fuera, o aplique medidas que no se den de manera dialogada y cercana.

Y tampoco se puede hacer un gobierno demagógico donde las propuestas no sean viables, porque el límite de lo que podemos hacer en lo social, es lo que técnicamente es viable, señaló el precandidato presidencial del frente PRI-PVEMPanal.

Aseveró que cada vez que desde el gobierno en lo político posponemos decisiones difíciles y no se hacen los ajustes que necesitamos, lo ha pagado la gente con inflación, crisis, desempleo, y pérdida de confianza.

Y cada vez que un gobierno aplica política públicas irresponsables, se pone en riesgo la confianza, la inversión, el empleo y la posibilidad de que el país crezca y prospere.

“No podemos dejar que nos gane la irresponsabilidad, que nos gane la incongruencia, debemos encontrar la forma de combinar la técnica con responsabilidad social”, declaró **Meade Kuribreña. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/02/18**

**HORA: 15:40**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**AMLO promete bajar sueldo de diputados y senadores**

**Misael Zavala, reportero**: De llegar a la presidencia de la República, el precandidato por la coalición Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López** **Obrador,** se comprometió a bajar a la mitad los sueldos de senadores y diputados federales, así como de altos funcionarios de los Poderes Judicial y Ejecutivo federal.

A escasos tres días de concluir la etapa de precampaña, en un mitin con simpatizantes de Morena, PES y PT, dijo que pondrá el ejemplo y si llega a ser presidente se bajara a mitad el sueldo para ganar mucho menos que el actual mandatario nacional, **Enrique Peña Nieto.**

"Ya no van a haber esos sueldos para maiciar a los altos funcionarios públicos. Vamos a bajar los sueldos de los de arriba, van a ganar la mitad ministros de la corte, van a ganar la mitad diputados, senadores, secretarios de Estado y vamos a bajar los sueldos en el Poder Ejecutivo y como vamos a dar el ejemplo también lo va a hacer el Poder Judicial", afirmó.

En la Plaza de Armas de esta ciudad, acompañado de **Rosendo Salgado**, presidente de Morena en Durango que hace siete meses había sido retirado de su cargo por una denuncia de acoso sexual, afirmó que no le va a fallar al pueblo de México, ya que está consciente de su responsabilidad histórica. "Si yo fallara sería un acto de traición garrafal, tremendo", aceptó.

Señaló que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y los estrategas de la "mafia del poder" se han unido para investigarlo y hasta revisan la basura de su casa.

"Les digo algo, aunque van a decir que soy muy presumido, cuando se es honesto, se es políticamente indestructible. Tengo mi escudo que me protege, es mi honestidad. Hay aves que pasan el pantano y no se manchan, mi plumaje es de esos", expresó.

En entrevista a medios, **López Obrador** aclaró que el portal **PejeLeaks** no pertenece a su movimiento, y señaló que eso es parte de la guerra sucia en su contra.

"Ahorita está de moda la guerra sucia pero no hacen nada, sales revierte porque ya tenemos muy identificados a los patrocinadores de la guerra sucia, son los integrantes de la mafia del poder y ahora en una primera etapa están atacándonos a nosotros para después seguirnos atacándonos y luego pedir el voto o por **Anaya** o por **Meade",** sostuvo.

Cuestionado sobre la adhesión a Morena del alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe,** otrora operador de **Enrique Alfaro**, **López Obrador** afirmó que mucha gente se ha unido a su movimiento.

"Yo creo que es una especie de rusomanía, **Andrés Manuelovich**, entonces están sumándose muchos", bromeó. **dlp/m**